

Expediente: **747/10-A5**

Carátula: **MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **16/08/2023 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CABRERA, BENJAMIN MARTÍN-DEMANDADO

900000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO

20176193884 - COOPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LMTA., -DEMANDADO

27170525243 - LAS CUMBRES S.A., -DEMANDADO

20184765447 - COPAN CIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO

20116207207 - MEDINA, JOSE PEREGRINO-ACTOR

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 747/10-A5



H20703626193

JUICIO: MEDINA JOSE PEREGRINO c/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 747/10-A5

Concepción, 15 de agosto de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por el Sr. perito Dr. Juan Carlos Perseguino en su presentación de fecha 15/08/2023. Téngase por aceptado el cargo pericial encomendado. Téngase presente el comprobante de pago de tasa por aceptación de cargo.

Atento a lo manifestado por el Sr. perito, cítese a la parte actora Sr. Medina José Peregrino para la realización de la entrevista y examen médico pericial el día **31 de Agosto de 2023 a hs. 18:30**, en el domicilio sito en calle General Paz 576 9° Piso, Oficina 4 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, donde deberá presentarse con Documento Nacional de Identidad, estudios y/o antecedentes que tuviere en su poder a los efectos de cumplimentar con la pericia solicitada en la causa.

A lo solicitado respecto al anticipo de gastos de pericia: estése a lo dispuesto en el punto 5 de las pruebas ofrecidas por la parte actora en la audiencia de fecha 04/08/2023 (expediente principal). En cuanto a la modalidad de pago: no ha lugar, debiendo el Sr. perito proporcionar el numero de CBU al cual se realizará el deposito de los montos dispuestos en la mencionada audiencia. JAJ

Actuación firmada en fecha 15/08/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.